



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NVEVE.

manifesto á la Ciudad que por las notorias ocupaciones de su
Complot, no puede servir los actuales fines de fidelidad
y propone á los señores Joseph Thomas Montano D. Valde
don Vinader Conary, y Don Joaquín Lopez de Retina, Alcalde
con arreglo á la práctica y conformo: *Alonso de Salpume*
no dechy, propuesto *contra dha fidel Execucionia*, recurro
excozumbré en este caso.

Capel del Car.
Secaria á la
Misa de oraria

Quise en Papel de los señores Presidente y Cabildo
de esta Iglesia Cathedral, manifestando á esta Ciud.
que habiendose conseguido el importante beneficio de la
Uuvia, y Nieve, que tanto se imploraba por mediacion de
nra soberana Protectora Maria *Rea de Suen santa*
ha dispuesto celebrar una Misa solemne de orarias en el
dia de mañana Domingo despues de las Canonicas, vesp.
diendo la Procecion general con esta milagrosa *Ima* por
paraguando lo permitia el tiempo. *Y el Ayuntamiento*
en virtud de su licencia. Acon. de reavista a *ha Misa de oraria*
sitandose generalmente

Cartas de
Pasquas

Se dieron Cartas de Pasquas despues de la
de esta Ciudad, de la *Com. de Joseph Salber*

